

VISTO

La necesidad de convalidar la designación del Vicepresidente del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 10.411, Art. 37 inc. 1 y Art. 44 inc. 5, prevé la convocatoria a los efectos de tratar los temas que el cuerpo determine sus tratamiento en la Asamblea.

Que el Consejo, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Interno Art. 26, designo al Técnico Francisco J. Munitich Mladin a efectos que ocupe el cargo vacante de Vicepresidente.

Por ello, el Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las atribuciones que la Ley 10.411 le confiere, en Sesión de fecha 01/02/2018, Acta N° 514,

RESUELVE

Artículo 1°: Convocar a Asamblea Extraordinaria N° 67, a celebrarse el día 21 de Febrero de 2018, a las 08.30 horas, en la Sede de Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Bs. As, sito en calle 40 n° 525 de la Ciudad de La Plata, al efecto de considerar el siguiente Orden del Día:

Asamblea Extraordinaria N° 67 – 08.30 hs.

- 1- Lectura del orden del día.
- 2- Designación de un (1) Secretario de Actas.
- 3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.
- 4- Convalidación del Vicepresidente electo por el Consejo Superior (Acta N° 514 de Sesión Extraordinaria de Consejo Superior, de fecha 01/02/18).

Artículo 2°: A partir del 08 de Febrero de 2018, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/98, Art. 4°).

Artículo 3°: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley 10.411, publíquese la presente convocatoria por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial.

Artículo 4°: Dése a conocimiento a los Colegios de Distrito, Tribunal de Disciplina y Colegiados. Cumplido. Archívese